

HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo correspondiente al 01 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012, Asfaltos Chilenos S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, lo siguiente:

A. En carácter de hecho relevante:

La Compañía Asfaltos Chilenos S.A., no registra hechos relevantes al 30 de junio de 2012.

B. En carácter de hecho esencial:**Con fecha 28 de marzo de 2012**

En carácter de hecho esencial, se informó, que el Directorio de esta sociedad, en sesión de fecha 28 de marzo del presente año, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 30 de Abril de 2012, a las 16:00 horas, en Avenida Pedro de Valdivia 2319, Providencia, Santiago. El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2011, conocer la situación financiera de la Sociedad y los Informes de los Auditores Externos.
- 2.- aprobación del resultado del ejercicio y distribución de dividendos.
- 3.- Designación de Directores por cumplimiento de su plazo estatutario.
- 4.- Designación de Auditores Externos.
- 5.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Con fecha 28 de marzo de 2012

En carácter de hecho esencial, se informó, que el Directorio de esta sociedad, en sesión de fecha 28 de marzo del presente año, acordó proponer a los Accionistas un reparto de dividendo equivalente a un 50% de las utilidades del ejercicio 2011, citando este Directorio a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2012 a las 16 horas.

Con fecha 30 de abril de 2012

En carácter de hecho esencial, se informó, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Asfaltos Chilenos S.A., celebrada el día 30 de Abril de 2012, fueron aprobadas entre otras, las siguientes materias:

- La Memoria, el informe de los auditores externos, Balance General y los demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011.
- Distribuir como dividendos un 50% de los resultados del ejercicio 2011.

- La designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio 2012.
- Se acordó designar al Diario Financiero o a La Nación como periódicos para efectuar las publicaciones de avisos a Juntas de Accionistas, como así mismo, de cualquier información que deba comunicar la sociedad.

En la misma Junta se acordó repartir un dividendo definitivo de \$ 947.151.676.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y que, conforme a las acciones suscritas y pagadas a la fecha del presente aviso, que corresponden a 84.120.254 acciones, asciende al monto de \$ 11,259496149.- por acción.